Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.-Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Renuncia al derecho de adquisición preferente en las transmisiones de acciones de la Sociedad a favor del sector público.

Séptimo.-Nombramiento de Auditores para el ejerci-

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y demás a que se refiere al articulo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Franch Romaní.—31.142.

TRAMVÍA METROPOLITÀ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Barcelona calle Córcega, número 270, 4.º 6.ª, el 27 de junio de 2007, a las 10:30 horas en primera convocatoria y en su caso, el 28 de junio de 2007 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.-Cese y nombramiento de Administradores. Sexto.-Nombramiento de Auditores para el ejercicio

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere al articulo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Franch Romaní.—31.144.

TRANSFORMACIONES DEL CINCA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Binaced (Huesca), carretera Binéfar a Binaced, Km 7,240, el día 27 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoría, y el día 28 de junio de 2007, en segunda convocatoría, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoria y a propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2006 del Órgano de Administración.

Tercero.—Reelección, en su caso, del Órgano de Administración por caducidad de su cargo.

Cuarto.-Reelección, en su caso, del Auditor de cuentas para el ejercicio de 2007.

Quinto.—Comunicación de hechos relevantes por el Órgano de Administración.

Sexto.—Autorizar, en su caso, al Administrador de la sociedad a que sea elegido Administrador de cualquiera de las sociedades participadas, aunque incida en la figura de autocontratación.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria de la Junta general y en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Binaced, 30 de abril de 2007.–El Administrador único, José Antonio Navarro Sigüenza.–29.390.

TRANSPORTES URBANOS AUXILIARES, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 871/05 de este Juzgado seguido contra la empresa Transportes Urbanos Auxiliares, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 13 de Abril de 2007, por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 1.451,39 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 17 de abril de 2007.—Fdo.: El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—29.529.

TRANSPORTS ELÈCTRICS INTERURBANS, SOCIEDAD ANÓNIMA

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en el domicilio social de la misma, el día 25 de junio de 2007, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 26 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, de acuerdo con los siguientes órdenes del día

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2006.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.-Aplicación de los resultados.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Nombramiento por caducidad en su cargo, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.-Delegación de facultades al Consejo de Administración o a miembros del mismo para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas.

Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 7 de mayo de 2007.–El Presidente del Consejo de Administración, Lluís Coromina Isern.–31.057.

TRIDIMENSIONAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.-Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gra-